

Estimado Director:

¿Sabes cómo registrar tu plan de implementación en SARES si estás <u>habilitado</u> y retornarás a las clases <u>semipresenciales</u> o <u>presenciales</u>?

- Ingresa a <u>sares.minedu.gob.pe</u> con tus credenciales SIAGIE.
- Verifica que estés "Habilitado" en el sistema.

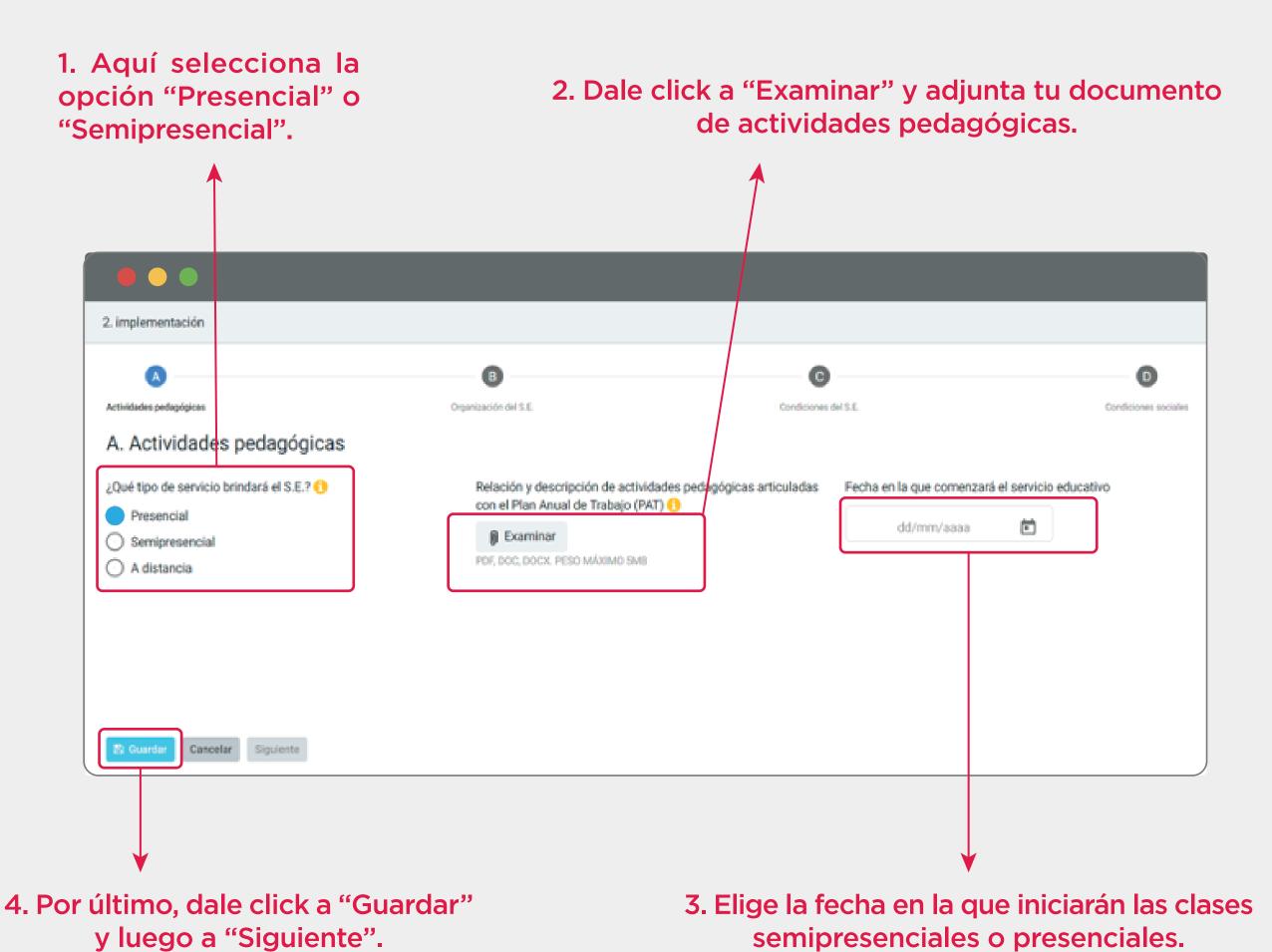
 1. Habilitación (1)

 Tipo de Servicio

 Presencial (1)

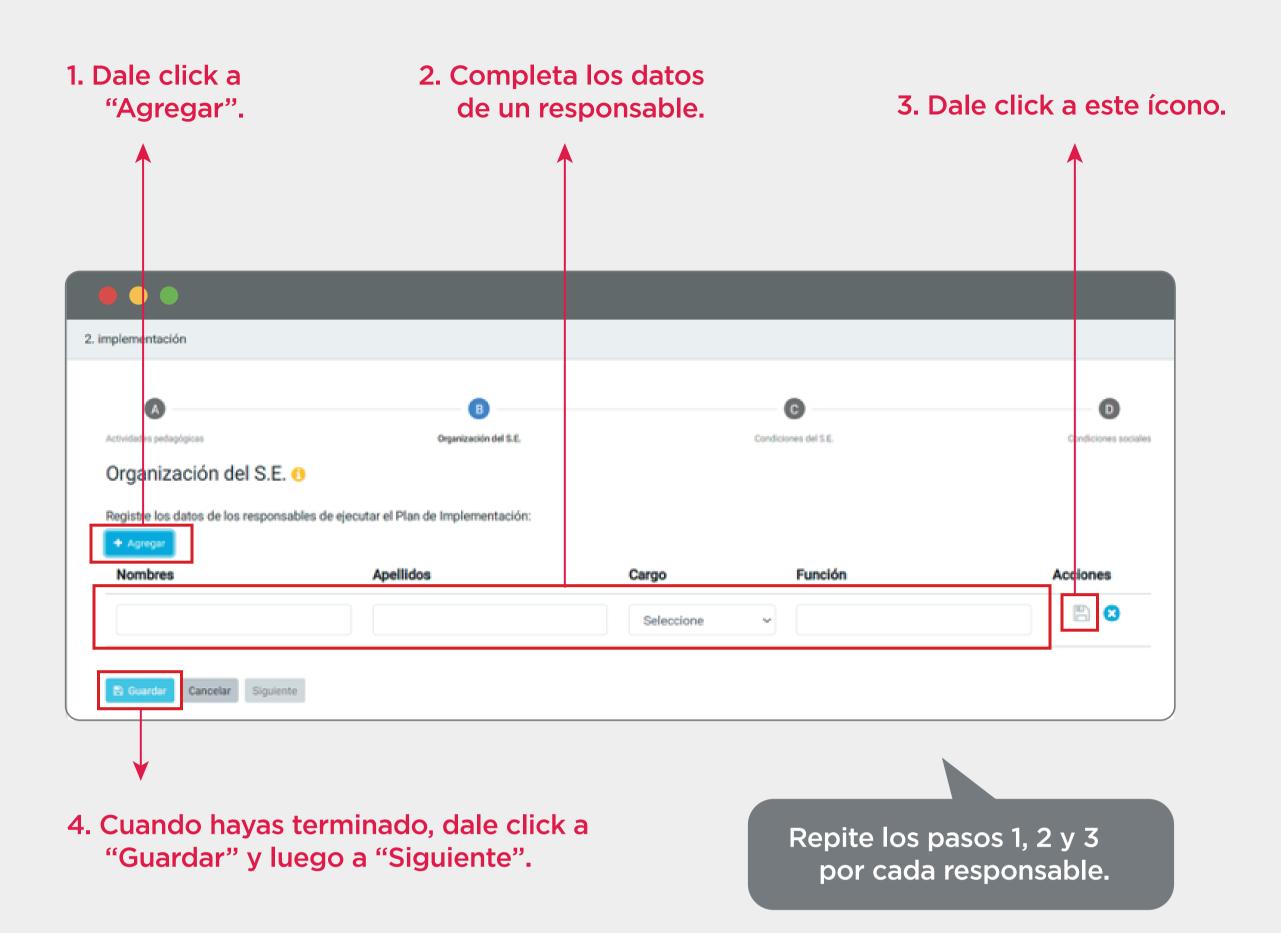
 A distancia (1)

 Editar tipo de servicio
- Ingresa al módulo "2. Implementación" y registra tu información en la sección "A. Actividades pedagógicas".





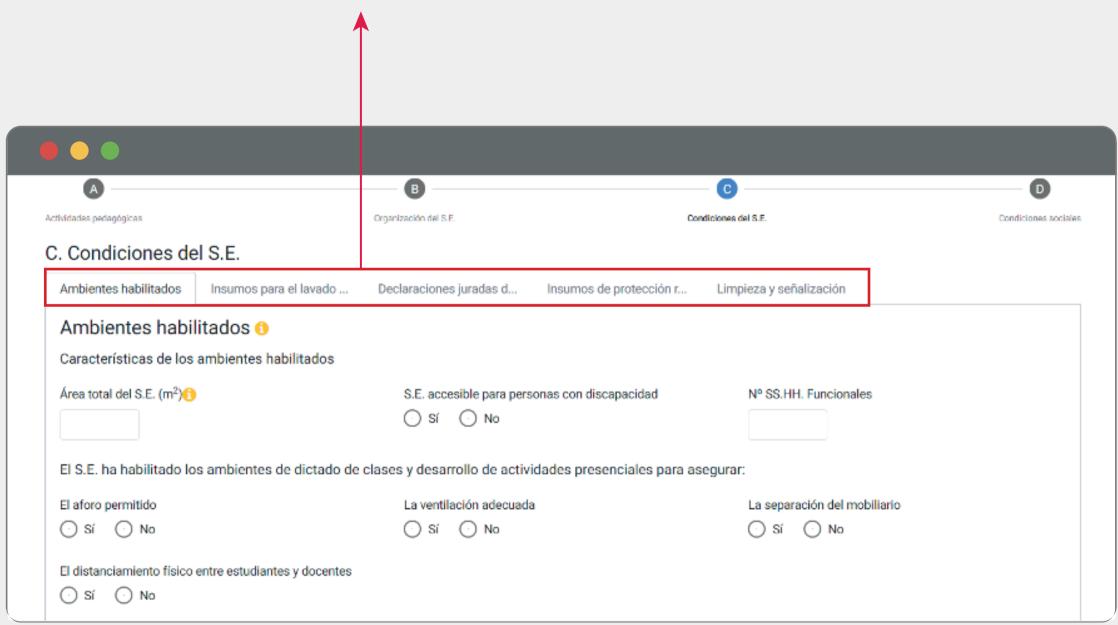
Registra a los responsables del Plan de Implementación en la Sección **"B. Organización del S.E.".**



5.

Completa todas las condiciones de bioseguridad en la sección "C. Condiciones del S.E."

Llena cada una de las pestañas con la información solicitada, da click a "Guardar" al final de la página y luego a "Siguiente".





Registra las condiciones sociales en la pestaña "D. Condiciones sociales".

1. Si cuentas con la consulta de la comunidad educativa para el retorno, marca "Sí".



3. Dale click a "Guardar" y luego a "Siguiente".

7.

Espera el mensaje de confirmación.



iCompletaste tu registro! En este momento, el SARES evalúa toda la información que ingresaste y te dará como resultado si estás apto o no apto para la presencialidad.

Si estás apto, ipuedes iniciar tus clases presenciales!

¿Necesitas asistencia? Escríbenos a sares_use@minedu.gob.pe para poder ayudarte.